

Relations of generic domination in the political field

Cortes Bautista, Sol

 **Sol Cortes Bautista** solcortesb@gmail.com
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,
México

Analéctica

Arkho Ediciones, Argentina
ISSN-e: 2591-5894
Periodicidad: Bimestral
vol. 4, núm. 29, 2018
revista@analectica.org

Recepción: 06 Marzo 2018
Aprobación: 12 Junio 2018

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/251/2511792005/>

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.4382754>

Resumen: Desde la sociología estructuralista, Pierre Bourdieu ha hecho una de las aportaciones fundamentales a los análisis de la familia, precisamente al tomar en cuenta no sólo al actor social sino las estructuras objetivas en las que se encuentra. En Razones prácticas, Bourdieu habla de la filosofía de la acción, basándola en un cuerpo de conceptos centrales, Habitus, Campo y Capital “y cuya piedra angular es la relación de doble sentido entre las estructuras objetivas (las de los campos sociales) y las estructuras incorporadas (las de los habitus)” (Bourdieu, 1997, pp. 7-8). Para Bourdieu es en el campo político, en el cual el agente invierte sus recursos (capital) buscando ser autorizado para ocupar posiciones de dominación, a través de diferentes estrategias prácticas coherentes y delineadas (habitus), las cuales se van adquiriendo a través de aprendizajes e interiorizaciones durante los procesos de socialización (Joignant, 2012).

Palabras clave: campo político, dominación genérica, Rafael Moreno Valle.

Abstract: From structuralist sociology, Pierre Bourdieu has made one of the fundamental contributions to the analysis of the family, precisely by taking into account not only the social actor but the objective structures in which it is found. In Practical Reasons, Bourdieu talks about the philosophy of action, basing it on a body of central concepts, Habitus, Field and Capital “and whose cornerstone is the two-way relationship between objective structures (those of social fields) and incorporated structures (those of the habitus)” (Bourdieu, 1997, pp. 7-8). For Bourdieu it is in the political field, in which the agent invests his resources (capital) seeking to be authorized to occupy positions of domination, through different coherent and delineated practical strategies (habitus), which are acquired through learning and internalizations during socialization processes (Joignant, 2012).

Keywords: political field, generic domination, Rafael Moreno Valle.

Desde la sociología estructuralista, Pierre Bourdieu ha hecho una de las aportaciones fundamentales a los análisis de la familia, precisamente al tomar en cuenta no sólo al actor social sino las estructuras objetivas en las que se encuentra. En Razones prácticas, Bourdieu habla de la filosofía de la acción, basándola en

un cuerpo de conceptos centrales, Habitus, Campo y Capital “y cuya piedra angular es la relación de doble sentido entre las estructuras objetivas (las de los campos sociales) y las estructuras incorporadas (las de los habitus)” (Bourdieu, 1997, pp. 7-8). Para Bourdieu es en el campo político, en el cual el agente invierte sus recursos (capital) buscando ser autorizado para ocupar posiciones de dominación, a través de diferentes estrategias prácticas coherentes y delineadas (habitus), las cuales se van adquiriendo a través de aprendizajes e interiorizaciones durante los procesos de socialización (Joignant, 2012).

Y es precisamente en la familia como espacio de socialización temprana en donde el agente adquiere e interioriza estos aprendizajes que pondrá en práctica en el campo. El habitus de cada individuo lo determina o lo estructura, pero a partir de este se estructurarán los comportamientos y acciones llevadas a cabo por los agentes. Es por esta razón que para Bourdieu funciona como una estructura-estructurante.

Pero no solo eso, sino que la familia dota al individuo de recursos o capitales, por ejemplo “la herencia de capital político doméstico en la forma de un apellido prestigiado por dinastías familiares” (p. 598). Lo que Joignant (2012) advierte como forma de acumulación de capital primitivo, entre las que se encuentran también la “transferencia de redes sociales y políticas entre padres e hijos o al interior de la familia extendida —lo que Bourdieu llamaba “capital social” (p. 601).

Este tipo de análisis permite ir más allá del análisis del individuo o del actor social, y mirar el entorno y sus relaciones de reciprocidad en las que se encuentra inscrito como parte del grupo social al que pertenece, teniendo en cuenta los recursos y estrategias que desde el grupo y a través de este se ponen en práctica para la reproducción y perpetuación de los intereses políticos y de clase. Esta propuesta teórica desde la sociología de Bourdieu gracias a los conceptos que han marcado su aportación a dicha disciplina, habitus, campo y capital, nos permitirán más adelante explicar los diversos recursos (capitales) con los que los actores entran en el campo de la política que por supuesto son construidos desde y por la familia.

Bourdieu (2000) aborda, las estructuras objetivas en las cuales la reproducción de dominación masculina se asegura a través de la historia de la humanidad y destaca a la Familia en donde esta reproducción se asegura de manera precoz a través de la división sexual del trabajo y a la Iglesia en donde la mujer ha sido relegada a un papel secundario en el dogma, con un estereotipo de debilidad, pureza, decencia, virginidad e inferioridad de las mujeres se presenta como natural. Y destaca que a través del matrimonio las familias burguesas ejercen estrategias de reproducción que tienden a conservar o aumentar su capital simbólico y su riqueza es decir capital económico a través de la transmisión del patrimonio. Sin embargo, Bourdieu aborda el modelo de familia patriarcal en el cual la mujer está relegada al espacio privado y los hombres al espacio público, por ejemplo, en la política.

Debemos destacar así mismo el matrimonio, considerado el núcleo de la familia y el nodo a través del cual las familias van construyendo alianzas, logrando “una asociación de poder y dinero de larga duración” (Balmori, et al., 1990, p. 29). El matrimonio, amalgama una serie de grupos que se reconocen como similares y que en defensa de sus intereses unirán sus capitales de tipo social, simbólico, político y económico para cobrar relevancia y fortalecerse como bloque de poder.

Casaús (1992) resalta la importancia del matrimonio como estrategia básica para la formación y consolidación de la red familiar y como mecanismo primario de acumulación de capital. Por lo que las alianzas matrimoniales significarán no solo la unión entre familias sino también unión económica y política, que implica el fortalecimiento de las familias en estos aspectos, pero también la ampliación del capital social del agente (conyugue) en el campo.

En la propuesta que realizan Balmori, et al., (1990), parten del principio de que las alianzas matrimoniales en los países de Latinoamérica, permitieron a las familias “crear el núcleo de las poderosas redes sociales y económicas de cada país” (p.30). En la primera generación las alianzas matrimoniales se basaban en la tradición y la costumbre, en la segunda generación implicaban ya una estrategia, para la tercera generación se volvieron endogámicas, ya que se daba la unión entre miembros de la misma red de familias.

Las alianzas matrimoniales entonces constituirán la unión de hombres y mujeres de la misma condición o clase social. Siendo el matrimonio un punto importante de prestigio social al unirse dos miembros de familias con reconocido papel dentro de la sociedad, por poseer alguno o varios tipos de capital ya mencionados. Gómez (1999) nos habla del matrimonio como un acontecimiento “...donde se encarnan las representaciones mentales del burgués y en el que se establecen las bases para asegurar la prosperidad material de la familia, la supervivencia del linaje y la continuidad del status” (p. 69). Es así como la familia se va fortaleciendo a través de este mecanismo, que funciona como lo describe Levi-Strauss (1998), citado por Chagas & Stanczyk (2012):

cada familia proviene de la unión de otras dos familias, lo cual quiere decir también que proviene de su fragmentación: para que se funde una familia es necesario que dos se vean amputadas de sus miembros [...] Este perpetuo movimiento de vaivén, que desagrega a las familias biológicas, transporta sus elementos a distancia y los agrega a otros elementos para formar nuevas familias, teje redes transversales de alianza [...] que sirven de base e incluso engendran toda organización social (p. 182).

Más importante todavía es señalar que en Levi-Strauss (1969), el intercambio es el elemento que surge como piedra angular y denominador común en todas las formas de instituciones matrimoniales abordadas. Para el autor, intercambio posee por sí mismo un valor social. Y es que el grupo biológico no puede cerrarse en sí mismo, por lo que deberá buscar una alianza o tantas como sean posibles que les permita asegurar “la primacía de lo social sobre lo biológico y de lo cultural sobre lo natural” (p. 557).

La reproducción social se logra entonces, cuando dos grupos familiares se unen a través de la alianza matrimonial en la que cada una aporta recursos valiosos (capitales), teniendo intereses específicos y movilizándolos para concretar la alianza. Cada alianza tendrá un significado y aportará diferentes tipos de capital, por supuesto capital social, capital económico y capital político en el caso de que se dé una alianza matrimonial entre miembros de familias que pertenezcan a la elite política local. Esto llevará al aseguramiento de cargos públicos en la administración local que “les permitirá ampliar su red de influencias para sus actividades económicas y financieras” (Casaús Arzú, 1992, p. 93) y asegurar la continuidad de su actividad principal: la política.

En este sentido, Chacón Jiménez y Molina Puche (2007) plantean que los linajes son los que marcan los límites de la jerarquía, entendidos como “cuerpos

constituidos por diferentes ramas, familias y casas, cuyos caminos, recorridos y trayectorias sinuosas y complejas se trazan alrededor del parentesco estableciendo redes y conexiones que se plasman en [...] acceso a cargos, mercedes, honores y privilegios” (p. 59).

Bourdieu (1997, 2000) plantea que en las sociedades patriarcales las mujeres son consideradas objeto de intercambio, sin embargo, plantea su papel desde el ámbito privado, el hogar. Lo que se pretende destacar en este texto es si las mujeres siguen siendo, ahora en el espacio público en particular en el campo político, instrumentos de producción y acumulación de capitales por parte de su conyugue, es decir del agente en una relación de sujeto/objeto “que se establece entre hombre y mujer en el terreno de los intercambios simbólicos, en las relaciones de producción y de reproducción del capital simbólico cuyo dispositivo central es el mercado matrimonial, y que constituyen el fundamento de todo orden social” p.34.

Para esto presentamos tres casos de mujeres pertenecientes a familias burguesas que se encuentran como agentes dentro del campo político, disputando puestos de elección popular dentro de la democracia representativa y que tienen una característica en común, el conyugue ha tenido el mismo puesto de elección popular a los que ahora ellas quieren acceder, reflexionando en torno a cuán importante es el capital simbólico que les dota la alianza matrimonial, si su participación es como agente en el campo o como instrumento, además de destacar que esto representa parte de un entramado de intereses familiares y de grupo que les permita permanecer y controlar su posición en el campo político para la defensa de sus intereses de clase.

Presentamos tres casos ideales en tres órdenes de gobierno, el primero es el caso de Margarita Zavala Gómez del Campo, candidata independiente a la Presidencia de la República quien se encuentra unida en matrimonio con el ex presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa para el periodo de 2006 a 2012 y Martha Erika Alonso Hidalgo, candidata al gobierno del Estado de Puebla, cuyo esposo es el ex gobernador del estado de Puebla Rafael Moreno Valle Rosas en el periodo de 2010-2016.

Estos casos parecen plantear un primer rompimiento con “la división genérica del trabajo entre lo privado/femenino y lo público/masculino; las virtudes de la mujer son activas en el ámbito privado y pasivas en el ámbito público; las del varón son activas en el terreno público (la política, los negocios...) y pasivas (o más o menos pasivas) en el ámbito privado” (Vilas, 1996, p. 177), sin embargo debemos cuestionar lo que representaría un sustancial cambio entre ser agente o instrumento mostrando qué tanta influencia tiene el conyugue en el posicionamiento de la esposa en el campo político y la independencia de esta con respecto al otro.

Margarita Zavala Gómez del Campo

El pasado 9 de enero Margarita Zavala y Felipe Calderón cumplirían sus bodas de plata, casados desde 1993 son un matrimonio de casta panista, ambas familias pertenecientes a panistas de cepa se conocieron en el año 84. Felipe Calderón es hijo de Luis Calderón Vega uno de los fundadores en 1939 del Partido Acción

Nacional (PAN) junto con Manuel Gómez Morín, entre otros y fue Diputado por vía de representación proporcional de su partido.

Felipe Calderón fue secretario Nacional de Acción Juvenil y secretario General del Partido Acción Nacional. Entre 1996 y 1999 fue presidente del Comité Ejecutivo Nacional y en 2003 se incorporó a Banobras y posteriormente como Secretario de Energía del presidente Vicente Fox Quesada, lo que lo catapultaría como candidato en 2006 a la presidencia de la República por el PAN, la cual ganaría entre acusaciones de fraude por parte del candidato de la izquierda Andrés Manuel López Obrador.

Margarita es hija del abogado Diego Zavala Pérez y Mercedes Gómez del Campo, fue una de las lideresas juveniles de Acción Nacional en la década de los 80's donde conocería a Calderón. Su padre Diego Zavala fue consejero nacional desde 1991 y hasta el 2001, también fue consejero regional del entonces Distrito Federal (1993-1997) además de consejero y después magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), así como magistrado del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal (nacion321, 2017).

La familia Gómez del Campo a pesar de no destacar en las familias de élite panista, sí se ha visto beneficiada del vínculo de parentesco con el matrimonio Zavala-Calderón, por ejemplo, en el caso de los hermanos Zavala, constituyeron una empresa que

...obtuvo contratos de empresas como Pemex, entidad regida por la Secretaría de Energía, en el periodo en que Felipe Calderón fue titular de esa cartera entre septiembre de 2003 y mayo de 2004, de acuerdo con reportes de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Durante el paso de Calderón por esa secretaría la empresa de su esposa obtuvo 20 contratos del gobierno, 11 con la empresa petrolera estatal. Hildebrando SA de CV, compañía proveedora de servicios informáticos y de gestión de bases de datos, tiene clientes selectos en el sector público: Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, Luz y Fuerza, Instituto Federal Electoral, Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (del que Calderón fue director entre febrero y septiembre de 2003) o el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Desarrollo Social (González y Juan, 2006).

En lo que representa un claro caso de tráfico de influencias, por lo que la unión matrimonial les permitió acrecentar sus capitales como familia, recordemos que Bourdieu plantea que cualquier clase de capital a la larga se podrá convertir en capital económico, en este caso el apellido Gómez del Capo como capital simbólico y el capital social del Calderón permitió a su familia política acrecentar su capital económico.

En 2018, después de una larga lucha por la candidatura de Acción Nacional a la presidencia de la república en 2017 con Ricardo Anaya, Margarita decide renunciar a Acción Nacional y candidatearse por la vía independiente. Es importante señalar que nuevamente la alianza matrimonial les permitió a ambas familias potencializar sus capitales, como ex primera dama Margarita logró tener un reconocimiento y acrecentar su capital social y político.

Su aspiración a la Presidencia de la República se da en un contexto de referencia hacia su esposo el ex presidente, por supuesto aspiración legítima resultó en una campaña en la que fue nombrada como "La calderona" o como San Juana Martínez, periodista de investigación nombró el libro que hace referencia a dicho matrimonio, Señora Calderón, en el cual

...entre las investigaciones realizadas descubrió que la relación marital entre Felipe y Margarita, lo que los une no es el amor de pareja, sino acciones que van enfocadas en la búsqueda de poder... Felipe está tan presente en su campaña, es su financiador y estrategia, él maneja su campaña porque él es el que pretende reelegirse, él es que pelea en las redes sociales, y que convence a empresarios (De León, 2018).

Esta referencia nos muestra puntos nodales para nuestro análisis, el primero reside en que las alianzas matrimoniales supondrán entonces también alianzas políticas, como estrategia de larga duración que incluirán un “intrincado engranaje social, basado en la familia, como principal mecanismo de acumulación de capital y poder” (Chacón y Molina Puche, 2007, p. 93). Lo que daría como resultado una cultura política con poca movilidad social debido a estar basada en la perpetuación de los linajes ligados a la estructura del gobierno y el reconocimiento de ciertos personajes que junto a sus familias poseen la legitimidad simbólica de gobernar.

El segundo parte de la figura de Felipe Calderón como cabeza de la campaña de Margarita, con la inversión de capital económico, como guía de lo que debe ser la campaña y el acaparamiento en la toma de decisiones en la que Margarita funcionaría como un instrumento simbólico de la política masculina, así como de la producción y reproducción del capital simbólico, social, político y económico de la familia. El hombre lidera el proyecto es él el agente y posee el monopolio de todas las actividades oficiales, públicas, de representación frente al género masculino para legitimar la candidatura de la esposa.

Así mismo Felipe posee un poder simbólico que se manifiesta en la delegación de Margarita a todas estas actividades en la que ella debía ser el agente, pero lejos de ser un acto intelectual consciente, libre y deliberado, es en sí mismo el efecto de un poder, inscrito de manera duradera en el corpus de percepción del mundo por parte de la mujer, bajo inclinaciones sensibles a la manifestación simbólica del poder del esposo (Bourdieu, 2000).

Marta Erika Alonso Hidalgo

Originaria del municipio de Tehuacán, Puebla, Martha Erika no presenta ningún antecedente de actividad política hasta su participación como Presidenta del DIF del Estado de Puebla en la administración de su esposo Rafael Moreno Valle Rosas. Matrimonio llevado a cabo en enero de 2004 en cuya ceremonia participo como testigo el Gobernador del Estado de Puebla en ese periodo Melquiades Morales Flores.

A diferencia de Margarita Zavala, Martha Erika no pertenece a una familia políticamente destacada, sin embargo, su familia es dueña de la empresa Unión de Productores Agropecuarios del Valle de Tecamachalco SA de CV de la cual Martha Erika posee el 12% de las acciones heredadas por su padre Florentino Melchor Alonso. Quiñones (2012) nos dice que las familias, a través de las alianzas matrimoniales, buscan el “reclutamiento de nuevos miembros que dinamicen la red y les asegure concentrar linaje, riqueza y poder, así como ampliar el horizonte de alianzas de cada grupo familiar, en los cuales cada uno tiene intereses en el momento de constituir la alianza” (pp. 106-107), Martha Erika logra dinamizar la red gracias a su capital económico, las familias tienen por sí mismas diversos tipos de capital acumulados gracias a, su linaje, es decir por

descender de un antepasado en común con prestigio social; a los cargos que han tenido en la administración pública local; y gracias a su actividad económica.

En el caso de los Moreno Valle estas condiciones se cumplen, el abuelo de Rafael se desempeñó como gobernador del Estado en la década de los 70's por lo que su apellido le asegura un linaje, él se desempeñó como Diputado local, senador y Secretario de Finanzas en la administración de Melquiades Morales, por lo que el capital económico que aportaría Martha Erika en dicha unión sería indispensable para acrecentar los capitales de la familia gracias al patrimonio que aportaría y cuyo monto asciende según su declaración 3de3 realizada a IMCO a 18 millones de pesos.

Desde la campaña de su esposo, Martha Erika comenzó a trabajar una estructura alterna a la de su esposo, realizando un fuerte proselitismo con eventos para mujeres y niños en paralelo con la campaña que realizaba su esposo. Posteriormente y a través del cargo como presidenta del DIF en Puebla en la administración de su esposo, Martha Erika pudo acumular capital político. Bourdieu (2000) nos habla de cómo las mujeres "excluidas de los juegos del poder, están preparadas para participar en ellos a través de los hombres" es decir a través de su marido y que diversos estudios muestran que muchas mujeres miden su éxito por el de su conyugue, destacamos esto en el caso de Martha Erika debido al sobrenombre con el que se hizo llamar en la administración pública, "la Señora" haciendo clara referencia a su esposo como hombre poderoso y con reconocimiento social gracias a su cargo como gobernador.

Estas disposiciones funcionan como algo natural, la dominación es aceptada por las mujeres en el ámbito matrimonial gracias a la aplicación de categorías de pensamiento reproducidas a través de la historia bajo primicias en las que los hombres ocupan una posición simbólica de dominador y las mujeres de dominado, estructuras de pensamiento que determinan a las mujeres en el hacer, pensar y sentir en favor de un orden de las cosas eternizado a favor del género masculino, operando a nivel del inconsciente pero materializándose reproduciendo el orden sexual de dominación.

Una vez terminado el sexenio de Rafael como gobernador, Martha Erika sería colocada como Secretaria del Comité Directivo Estatal del PAN, sin tener ninguna participación anterior en el partido y con una militancia de menos de 10 años. Esto permitió a Moreno Valle colocar una pieza estratégica para manejar el partido y poder colocar a consejeros en el Comité Directivo Nacional. Finalmente, las aspiraciones presidenciales del ex gobernador se vieron opacadas por el ascenso de Ricardo Anaya quien finalmente se quedaría con la candidatura panista, sin embargo, el capital político de Moreno Valle permitió que Martha Erika alcanzara la candidatura a la gubernatura por la Coalición México al Frente.

Posterior a algunos focus group se decidió que Martha Erika dejara de usar el apellido Moreno Valle debido a que traía más negativos que positivos a la candidata, incluso solicitó al INE el retiro de un spot en el cual se le relacionaba con su esposo argumentando su independencia en la campaña, además el ex gobernador no la acompaña en ningún evento ni hace declaraciones formales a la prensa como sí lo haría Felipe Calderón con Margarita.

El control que ejerce el esposo es muy sutil, colocando en el equipo de campaña a funcionarios que trabajaron en su administración:

Maximiliano Cortázar, quien fue titular de la Coordinación de Comunicación, Difusión y Promoción del Gobierno del Estado de Puebla, es ahora vocero de Martha Erika. Francisco Rodríguez, exdiputado local durante la administración de Moreno Valle, y quien respaldó todas las iniciativas del entonces gobernador, es quien coordina la campaña. Dentro del equipo están también Susana Riestra, designada como coordinadora de grupos vulnerables. Fue diputada local, parte del grupo morenovallista, su hermano Mario es candidato al Senado. La familia Riestra, incluido otro hermano, Rodrigo, así como Patricia Vázquez, esposa de Mario, han ocupado cargos públicos y son cercanos tanto a Moreno Valle como al actual gobernador Antonio Gali (Ayala, 2018).

En una suerte de círculo protector o de tutelaje alrededor de Martha Erika que ha sido conformado por su esposo para el acompañamiento de campaña, en esa visión del infantilizar a la mujer necesitando una vigilancia permanente en la toma de decisiones. Debemos agregar además que se el gobernador conjuntó un grupo de élite que pertenece a familias de la burguesía poblana, como los Riestra Piña o los Cabalán, conocidos en espacios de socialización como la escuela o los clubes sociales. El objetivo de la candidatura de Martha Erika es continuar con el control de las instituciones del Estado por parte de dicho grupo.

Pertenciente a la clase social dominante Marta Erika asegura la continuación de la misma política económica y social que su esposo, aumentando los capitales de su familia, pero también del grupo con intereses de clase determinados. El feminismo burgués abandera la consigna que plantea la paridad de género imponiendo a las mujeres de dicha clase en los puestos de elección popular, reproduciendo la dominación en un doble sentido, en términos de género y de clase. La colocación en una suerte de instrumento de Martha Erika funciona en este doble sentido, al lograr una candidatura a través del capital político de su esposo y al defender intereses de clase dominante a la que pertenece, en lo que parece ser un orden de las cosas naturalizado, en el cual el esposo ejerce el control de la trayectoria política y la clase determina los intereses a defender pareciendo normal pero también legítimo.

Conclusión

En los dos casos que presentamos pareciera que existe un rompimiento con la división genérica del trabajo entre lo privado/femenino y lo público/masculino debido a la aparición de las mujeres en el ámbito de lo público, sin embargo se nota un papel pasivo de las mujeres en la toma de decisiones y en la falta de independencia en el actuar de su trayectoria política con respecto a la de su conyugue, por lo que la matriz se convierte en público/femenino y público / masculino pero las virtudes de la mujer siguen siendo pasivas en el ámbito público; las del varón son activas en el terreno público (la política, los negocios...) y pasivas (o más o menos pasivas) en el ámbito privado.

Lo que representa que en dichos casos no existe un sustancial cambio a ser agente y dejar de ser instrumento, sin romper la dominación que ejerce el conyugue en el espacio público y privado, lo que muestra que las estructuras objetivas, como la familia que marca el orden social dominante del hombre sobre la mujer, siguen funcionando para estructurar el habitus de las mujeres con respecto a las relaciones de dominación genérica. Son poseedoras de capitales, simbólicos, políticos y económicos, pero no son incorporadas en la misma

jerarquía que los hombres debido a la primacía del modelo patriarcal en el cual lo masculino sigue ejerciendo la dominación de los temas público y en este caso en el campo político.

Referencias

- Ayala, A. (2018) Exfuncionarios de Moreno Valle, en la campaña de su esposa Erika Alonso por la gubernatura en Puebla. En línea: <https://www.animalpolitico.com/2018/05/exfuncionarios-moreno-valle-campana-erika-alonso-puebla/>
- Balmori, D., Voss, S. y Wortman, M. (1990) *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*. 1a en español ed. México D.F.: FCE.
- Bourdieu, P. (1997) *Razones prácticas, sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Casaús Arzú, M. (1992) *Guatemala: Linaje y Racismo*. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Chacón, F. y Molina Puche, S. (2007) Familia y élites locales en las tierras de señorío. Las relaciones clientelares como elemento de promoción social. En: *Los Señoríos en la Andalucía Moderna. El Marquesado de los Vélez*. Almería: s.n., pp. 57-76.
- De León, F. (2018) La candidatura de Zavala es una reelección de Calderón: Sanjuana Martínez. [En línea] Available at: <https://www.sdpnoticias.com/nacional/2018/05/14/la-candidatura-de-zavala-es-una-reeleccion-de-calderon-sanjuana-martinez>
- González, R. y Juan, B. (2006) De 2002 a 2005 Diego Zavala ganó mil 595 millones y pagó impuestos por 35.7. [En línea] Available at: <http://www.jornada.unam.mx/2006/06/08/index.php?section=politica&article=003n1pol>
- Quiñones, M. (2012) Parentesco y paisanaje. Los comerciantes peninsulares y su incorporación a las redes de poder (Salta, segunda mitad del siglo XVIII). En: D. Celton & A. Irigoyen López, eds. *Miradas históricas sobre familias argentinas*. Murcia, España: Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Vilas, C. (1996) Reseña de "Una familia de la élite mexicana. Parentesco, clase y cultura 1820-1980" de Larissa Adler Lomnitz y Marisol Pérez Lizaur. *Política y Cultura*, Issue 6, pp. 173-180.